






Problemáticas sociales relacionadas con la educación superior en América Latina y el Caribe

Social problems related to higher education in Latin America and the Caribbean

María Elena Mawad-Santos¹, Taimí Santos-Velázquez², Elso Manuel Cruz-Cruz²

¹Universidad de Ciencias Médicas de Las Tunas. Rectorado. ²Universidad de Ciencias Médicas de Las Tunas. Dirección de Ciencia e Innovación Tecnológica. Las Tunas. Cuba.

Recibido: 30 de julio de 2021

Aprobado: 1 de octubre de 2021

RESUMEN

Fundamento: la pandemia por la COVID-19 ha evidenciado la necesidad de recursos humanos preparados y comprometidos con la sociedad. La educación superior tiene la responsabilidad de formar esos recursos humanos, proceso que en América Latina y el Caribe se dificulta por la compleja situación social.

Objetivo: argumentar problemáticas sociales actuales relacionadas con la educación superior en América Latina y el Caribe.

Métodos: se realizó una revisión bibliográfica empleando los recursos disponibles en Infomed y con el motor de búsqueda Google Académico, sobre los desafíos que tiene la educación superior ante la compleja situación social en la región. Se emplearon combinaciones con las palabras clave: educación superior, conferencia regional y mundial de educación superior, y términos que incluyeran problemáticas sociales.

Resultados: la sistematización de diferentes autores, debates y documentos de conferencias regionales y mundiales de educación superior evidencia que en los últimos 30 años la región ha estado sometida a la tensión entre dos modelos antagonísticos: uno basado en el principio de la educación superior como un derecho, un bien público-social y deber del Estado, y otro que la interpreta como una mercancía. Además, permitió argumentar como problemáticas sociales: la educación como un bien social común; la desigualdad en el acceso, permanencia y logro académico; la migración de estudiantes y profesionales; la inclusión digital.

Conclusiones: a pesar de la importancia del tema sobre las problemáticas sociales relacionadas con la educación superior en la región, son escasos los artículos en revistas científicas que lo aborden de conjunto.

Palabras clave: EDUCACIÓN SUPERIOR; DESAFÍOS SOCIALES; POBREZA; DESIGUALDAD; INEQUIDAD.

Descriptor: EDUCACIÓN SUPERIOR; POBREZA; INEQUIDAD SOCIAL.

ABSTRACT

Background: the pandemic of COVID-19 has demonstrated the need for human resources prepared and committed to society. Higher education has the responsibility to train those human resources, a process that in Latin America and the Caribbean is difficult due to the complex social situation.

Objective: to argue current social problems related to higher education in Latin America and the Caribbean.

Methods: a bibliographic review was carried out, using the resources available in Infomed and with Google Scholar search engine, about the challenges of higher education within the complex social situation in the region. Combinations of the following keywords were used: higher education, regional and world conference on higher education, and terms that included social problems.

Results: the systematization of different authors, debates and documents of regional and world conferences on higher education showed that in the last 30 years the region has been submitted to tension between two antagonistic models: one based on the principle of higher education as a right, a public-social asset and a state duty, and another one that interprets it as goods. Besides, it made it possible to argue as social problems: education as a common social asset; inequality of access, permanence and academic achievement; migration of students and professionals; digital inclusion.

Conclusions: in spite of the importance of the topic about the social problems related to higher education in the region, the articles in scientific journals that deal with it are limited.

Keywords: HIGHER EDUCATION; SOCIAL CHALLENGES; POVERTY; INEQUALITY; INEQUITY.

Descriptors: EDUCATION, HIGHER; POVERTY; SOCIAL INEQUITY.



Citar como: Mawad-Santos ME, Santos-Velázquez T, Cruz-Cruz EM. Problemáticas sociales relacionadas con la educación superior en América Latina y el Caribe. Revista Electrónica Dr. Zoilo E. Marinello Vidaurreta. 2021; 46(5). Disponible en: <http://revzoiilomarinello.sld.cu/index.php/zmv/article/view/2854>.



INTRODUCCIÓN

La pandemia ocasionada por la COVID-19 ha provocado un colapso en los sistemas de salud de algunos países desarrollados, situación que ha sido mucho más desfavorable en los países en vías de desarrollo, incrementando la brecha entre ambos.

El enfrentamiento a la pandemia ha dependido de varios factores: compromiso de los gobiernos respecto a la salud pública y los relacionados con la situación económica y social de cada país. En este sentido ha jugado un papel importante la disponibilidad de recursos humanos y materiales. Las investigaciones para el desarrollo de vacunas y la vacunación tampoco han ocurrido de forma equitativa, unos pocos países han logrado altos índices de vacunación, mientras que en otros no es representativa.

Lo anterior ha demostrado la necesidad de disminuir las diferencias en el nivel de desarrollo de las naciones. Además, ha permitido reconocer el valor de contar con recursos humanos preparados y comprometidos con la sociedad (científicos, investigadores, médicos, enfermeros, estomatólogos, tecnólogos, profesores, estudiantes y otros). La educación superior tiene la responsabilidad de la formación de estos recursos humanos.

En los últimos cuarenta años, la educación superior ha tenido verdaderas transformaciones, principalmente con el aumento de la demanda a nivel global y regional. Este nivel educativo se presenta como la mejor alternativa para enfrentar el desarrollo cultural, social y económico de individuos, comunidades, naciones y regiones.

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), con la intención de realizar reformas y buscar soluciones a los retos a los que se enfrenta la educación superior, convoca a conferencias regionales y mundiales con una periodicidad aproximada de 10 años.

La I Conferencia Mundial de Educación Superior (CMES), se realizó del 5 al 9 de octubre de 1998, en París, Francia. ⁽¹⁾ Dio como resultado una importante cantidad de documentos, entre: declaraciones, conclusiones, actas y otros textos, que propusieron una gama de soluciones y alternativas para enfrentar los retos educativos del siglo XXI, y culminó aprobando dos documentos rectores: "Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI: "Visión y Acción" y "Marco de Acción Prioritaria para el Cambio y el Desarrollo de la Educación Superior". ⁽²⁾

En 2009 se convocó la II CMES, celebrada en la sede de la UNESCO en París. En ella se analizaron los cambios desarrollados en la educación superior desde la I CMES-1998 hasta la segunda y se centró en "Las Nuevas Dinámicas de la Educación Superior y de la Investigación para el Cambio Social". ⁽³⁾

Al igual que la primera, fue precedida por conferencias regionales, entre ellas, la CRES-2008 en América Latina y el Caribe (ALC), Colombia,

Cartagena de Indias, 4 al 6 de junio de 2008. ⁽⁴⁾ En la III CRES, realizada en Argentina del 11 al 14 de junio de 2018, se hizo énfasis en las continuidades y rupturas de los documentos presentados en las anteriores CRES. Se argumentó la necesidad de integrar un plan de acción, adaptado a las condiciones concretas de las instituciones de educación superior (ES) y a sus problemáticas y responsabilidades, con la perspectiva del desarrollo humano sostenible y el compromiso con sociedades más justas e igualitarias, ratificando la responsabilidad de los Estados de garantizar la ES, como bien público y derecho humano y social. ^(5,6)

Las CRES Y CMES han resaltado los principales problemas y desafíos que enfrenta la educación superior en el mundo y por regiones. Iniciaron un camino de debate y reflexión sobre sistemas e instituciones que se mantiene vigente hasta hoy, como instrumento reconocido de discusión temática acerca de las tendencias que marcan la evolución de la educación superior.

Si bien se ha avanzado en la región de ALC hacia una sociedad que busca cambios, aún faltan transformaciones profundas en el desarrollo de la educación superior, los logros son parciales en su alcance y los procesos de consolidación son lentos. ⁽⁶⁾

La región atraviesa una compleja situación social marcada por la pobreza, hambre, analfabetismo, exclusión social, exacerbación de las desigualdades, migración de profesionales, limitaciones en el uso de las tecnologías y ampliación de la brecha entre países industrializados y en desarrollo.

Los desafíos y retos que debe enfrentar la educación superior son múltiples, debe trabajar intensamente en la generación de acciones, propuestas y recomendaciones que promuevan el desarrollo y respeto de los derechos humanos, la ampliación del conocimiento, sustentabilidad, inclusión, equidad, justicia y solidaridad. De no ser atendidos con oportunidad y eficacia, aumentarán las diferencias, desigualdades y contradicciones que impiden el crecimiento de la mayoría de los países de la región.

El propósito de este artículo es argumentar principales problemas sociales a los que se enfrenta la educación superior en ALC, a partir del tema-eje transversal en las CRES "El rol de la educación superior de cara a los desafíos sociales de ALC". Se tomó de referencia la sistematización de diferentes autores, debates, discursos y resultados de artículos científicos y documentos de las conferencias regionales y mundiales de educación superior.

DESARROLLO

Debido a la compleja situación política, económica y social por la que atraviesa la humanidad, y en particular ALC, la Organización de Naciones Unidas (ONU) en el 2015 aprueba una ambiciosa Agenda para el Desarrollo Sostenible 2030, formada por 17 objetivos y 169 metas. En el Objetivo 4 se convoca a garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje

permanente para todos. Para ello propone asegurar el acceso igualitario de todos a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria. ⁽⁷⁾

Desde la Declaración Mundial sobre la Educación Superior (UNESCO, 1998) queda plasmado como postulado que la educación es un bien público social, con acceso universal e igualitario, de calidad, gratuita y obligatoria, del cual el Estado es responsable, con funciones de servicio a la sociedad, y con actividades encaminadas a erradicar la pobreza, la desigualdad, el analfabetismo, el hambre, el deterioro del medio ambiente y las enfermedades. ⁽²⁾

Para ALC ha sido difícil cumplir este postulado. En los últimos 30 años ha estado sometida a la tensión entre dos modelos antagónicos: un modelo que sostiene el principio de la educación superior como un derecho, un bien público-social y un deber del Estado, y otro que interpreta a la educación como una mercancía, que impone a los países en desarrollo reformas sustentadas en criterios de: eficiencia, calidad y evaluación, destinadas a la clasificación de las universidades en rankings nacionales e internacionales; financiamiento estatal condicionado a resultados y diversificación de fuentes de financiamiento, principalmente, a través del cobro de aranceles, desregulación, diversificación institucional e impulso a la expansión del sector privado, para atender a las demandas del mercado global de conocimiento. ⁽⁸⁻¹⁰⁾

Pese a las diferencias de estos dos modelos antagónicos, es en ALC donde más ha aumentado la cantidad de estudiantes en la educación superior, y es donde el acceso a este nivel es el más desigual, en comparación con el resto del mundo. ⁽¹¹⁾

En los países que interpretan la educación como una mercancía, un gran número de jóvenes no pueden acceder a este derecho por cuestiones económicas (necesidad de trabajar o por el costo del acceso), y muchas veces se dificulta la relación acceso/permanencia/logro académico. Los estudiantes de familias de bajos ingresos están menos preparados académicamente que sus pares procedentes de entornos más favorecidos. La región presenta grandes asimetrías en los aspectos de matrícula, tasas de graduación o el abandono escolar. Alrededor de la mitad de los estudiantes matriculados obtiene un título o grado entre los 25 y los 29 años, y casi la misma proporción abandona los estudios o cambia de carrera al finalizar el primer año de cursada. Esta es una asimetría que es urgente asumir y resolver. ^(12,13)

El que no haya igualdad de oportunidades de ingreso a la enseñanza superior, termina acrecentando las desigualdades ya existentes. Esto influye sobre procesos de toma de decisiones, otros derechos, el pleno desarrollo, igualdad de oportunidades y la materialización de derechos básicos. ⁽⁷⁾

La desigualdad en nuestra región es un fenómeno complejo y multidimensional y está fuertemente

asociada a la heterogeneidad de la estructura productiva de sus economías. A la desigualdad socioeconómica (cuya manifestación más clara es la desigualdad de ingresos y en la propiedad de activos físicos y financieros) se superponen las desigualdades de género, las desigualdades étnico-raciales, por edad y territoriales, y a ellas se suman aquellas derivadas de la situación de discapacidad, del estatus migratorio y la orientación sexual e identidad de género. ⁽¹⁴⁾ La situación de pobreza limita el acceso a la educación y obstaculiza el aprovechamiento del estudio y de las oportunidades. ⁽¹⁵⁾ Las políticas ejercidas por gobiernos y modelos económicos, que no han terminado de encontrar la fórmula capaz de disminuir de forma constante y eficiente los niveles de desigualdad y pobreza. ⁽¹⁶⁾

Antes de la pandemia, causada por la COVID-19, la situación social en la región se estaba deteriorando, debido al aumento de los índices de pobreza y pobreza extrema, persistencia de las desigualdades y un creciente descontento social. ^(17,18)

En el sexenio 2014-2019, el PIB de ALC había crecido en promedio tan solo un 0,3 % por año, el porcentaje de pobreza extrema había aumentado del 7,8 % al 11,3 % de la población y la pobreza, del 27,8 % al 30,5 %. Con el impacto de la pandemia se han exacerbado las enormes desigualdades e inequidades preexistentes, experimentando la peor recesión de los últimos 100 años. Se estima que la situación de pobreza aumentó siete puntos porcentuales hasta alcanzar 37,3 %, y la extrema pobreza a un 15,5 %. El total de personas pobres ascendió a 209 millones a finales de 2020, 22 millones de personas más que el año anterior. De ese total, 78 millones se encontrarían en situación de pobreza extrema, 8 millones más que en 2019. ⁽¹⁹⁻²²⁾

Estas desigualdades e inequidades son nuevas formas de exclusión, supone dificultades para acceder a oportunidades y categorías laborales. Estos fenómenos generan otros problemas en la región, la migración de estudiantes y profesionales intra e interregional. Por otra parte, conforma un nuevo modelo de neocolonialismo, en el cual investigadores y profesionales de alto potencial, encargados de fortalecer la ciencia, tecnología e innovación, son captados por organizaciones y otros países, descapitalizando de conocimiento a sus lugares de origen. ⁽²³⁾

Los flujos de estudiantes y académicos extranjeros, obligados a salir de sus países por conflictos políticos o crisis económicas y sociales, y el retorno forzado de connacionales, por cancelación de visas y deportación, se han convertido en un problema. ⁽¹⁰⁾

Solamente el 6 % de los estudiantes internacionales en el mundo son latinoamericanos, mientras que el 1,5 % de esos estudiantes internacionales eligen AL para estudiar. Salen más estudiantes de los que entran a la región, favoreciendo la fuga de cerebros, con un saldo negativo en cuanto al dinero obtenido por servicios educativos. ⁽¹¹⁾

Desde la CRES La Habana, en 1996, se planteó la necesidad de la integración regional, la movilidad académica y la cooperación interuniversitaria para promover y transferir conocimiento basado en una relación solidaria entre iguales, con énfasis en la cooperación Sur-Sur.

La región necesita una agenda propia que atienda mecanismos cooperativos entre las universidades y respondan a las demandas de sus sociedades; es enorme la deuda que tienen las universidades con sus sociedades. Es poca la movilidad de profesores y estudiantes, reconocimiento de títulos universitarios y cooperación científica, entre los diferentes países de la región. ⁽²⁴⁾

No es desechar la idea de formarnos o prestar servicios en otro país o región, sino que esto debe realizarse de manera organizada y planificada, donde los organismos regionales se tracen objetivos regionales, cooperación interregional y articulación, que faciliten la movilización de recursos humanos, financieros y de conocimiento, en apoyo de las políticas sociales. ⁽²⁵⁾

Le corresponde a los gobiernos, estados y universidades de la región, contar con propuestas y oportunidades atractivas para el desarrollo personal y profesional, que permitan a los estudiantes de pre y posgrado recibir la formación adecuada y no sentir necesidad de buscar opciones externas. La migración de profesionales no es conveniente para el desarrollo de la región.

Otro aspecto que debe tener presente la educación superior en ALC es el aumento sostenido de la disponibilidad, acceso y uso de tecnologías de la información y las comunicaciones (TICs), la inclusión digital y sus formas de ocurrir en la región.

Las TICs han tenido un profundo impacto en nuestra organización social, pasaron de ser herramientas al servicio de la educación, el trabajo y otros ámbitos, a crear un contexto de "cultura digital". Sin embargo, la evidencia muestra que la participación en esta cultura no se distribuye en términos equitativos, tanto en lo que refiere a las oportunidades de acceso como a las capacidades de uso y aprovechamiento de las nuevas tecnologías. Esta situación constituye un riesgo no sólo de mantener las brechas sociales existentes, sino que podría estar amplificándolas. ⁽²⁶⁾

La inclusión digital es la democratización del acceso a las TICs, para permitir la inserción de todos en la sociedad de la información. Para que suceda esta inclusión, deben cumplirse tres niveles: el primero es la disponibilidad en comunidad de infraestructura de telecomunicaciones y redes; el segundo, la accesibilidad a los servicios que ofrece la tecnología, y el tercero, las competencias y conocimientos para hacer un uso adecuado de la tecnología. ⁽²⁷⁾

La región pertenece al grupo de países que presenta una moderada tasa de crecimiento anual de su digitalización. Está posicionada en un nivel de desarrollo intermedio, en términos de desarrollo de su ecosistema digital. Con un índice de 49,9 (en una

escala de 0 a 100), la región está más avanzada respecto a África (35,0) y Asia Pacífico (49,1). Sin embargo, a pesar de los avances significativos de los últimos 15 años, todavía muestra un rezago respecto a Europa Occidental, América del Norte, Europa del Este y los Estados Árabes. ⁽²⁸⁾

Pese a los avances realizados en el último decenio, todavía persisten diferentes tipos de brechas de acceso, altos costos para usufructuar Internet de calidad y escasa articulación entre las políticas tecnológicas y educativas. Una gran proporción de estudiantes cuenta con acceso deficitario al mundo virtual desde el hogar y con pocas o nulas habilidades para aprovechar este recurso. A esto se suman las brechas en las capacidades de docentes y tutores en el uso de las TICs en los procesos de enseñanza-aprendizaje. ⁽²⁹⁾

La masificación del acceso a Internet, que se ha dado en la región en los últimos años, se ha debido principalmente a la conectividad móvil. El mayor despliegue de conectividad móvil ha significado para muchos una conexión más libre y permanente, que ha permitido a los usuarios acceder a Internet desde casi cualquier lugar, pero, al mismo tiempo, ha complejizado la diversidad de situaciones y oportunidades de inclusión digital de las personas. ⁽³⁰⁾

Asimismo, el tener conectividad móvil no garantiza una conectividad de calidad, dado que la mayor parte de los usuarios solo accede a planes prepago, que restringen mucho el tipo de actividades que es posible realizar. ⁽³¹⁾

Todas las brechas digitales de acceso, uso y apropiación constituyen problemas aún no superados en ALC, que no sólo se manifiesta en la comparación entre sus países, sino que también se hace visible, hoy con mayor realce, en los procesos de desigualdad. ⁽³²⁾

Las universidades deben flexibilizarse y desarrollar vías de integración de las TICs en los procesos de formación, proporcionando a los estudiantes y profesores mejores oportunidades de competir en la economía global, promoviendo el desarrollo de una fuerza de trabajo calificada y facilitando la movilidad social. ⁽³³⁾

Cuba entre los países que apuestan por un modelo que sostiene el principio de la educación superior como un derecho

Entre los países que apuestan por un modelo que sostiene el principio de la educación superior como un derecho, un bien público-social y un deber del Estado, caracterizada por la obligatoriedad, gratuidad, equidad, científicidad, inclusión y diversidad, está Cuba. Los documentos del VII Congreso del PCC y la nueva Constitución de la República, aprobada en 2018, dan continuidad a la prioridad concedida a la educación. ^(34,35)

Los resultados de la educación superior son conquistas del proceso revolucionario, el país se

destaca en la región por el porcentaje de gastos públicos respecto al Producto Interno Bruto (PIB) que se destina a la educación general, por encima de un 11 % y a la educación superior 3 %, lo que significa un importante esfuerzo en condiciones de crisis económica internacional, escasos y limitados recursos, en gran medida causados por el bloqueo del gobierno de Estados Unidos de América. Por cada 1000 habitantes de la población laboral económicamente activa, 222 son graduados universitarios (22,2 %). El grado de escolaridad de casi 11 grados es el más alto de ALC y de los más altos del mundo. ⁽³⁶⁾

El total de graduados universitarios desde 1959 hasta el curso 2018-2019 superan los 1480777,

donde la suma de graduados de las Ciencias Pedagógicas y Médicas representan aproximadamente el 55 % del total. La tasa bruta de escolarización terciaria es de un 29,8 %, indicador que ha aumentado en correspondencia con el comportamiento de la matrícula a partir de las nuevas transformaciones al ingreso de la educación superior. Se han graduado más de cincuenta mil extranjeros y estudian, actualmente, más de diez mil de otras regiones del mundo. ⁽³⁷⁾

Según el informe de la UNESCO "Informe de la UNESCO sobre la Ciencia: hacia 2030", Cuba sigue siendo el país de destino preferido por los estudiantes de países de ALC. ⁽³⁸⁾

TABLA 1. Estudiantes de ALC graduados de Medicina en la UCM-LT en el último sexenio

Nº	Países	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
1	Antigua y Barbuda			1	1	3	2	1
2	Barbados			1	1	3		
3	Belice			1				
4	Bolivia	5	3					
5	Costa Rica	2	1					
6	Dominica			1		3	1	
7	Ecuador	1						
8	El Salvador	2						
9	Guatemala		11	13		2		
10	Honduras	1						
11	Jamaica			3			1	2
12	Nicaragua			1				
13	Panamá	1	2	1	1			
14	Perú	1	4		2			
15	República Dominicana	16						
16	San Vicente y las Granadinas		6	5				
17	Santa Lucía		1	8	2			
18	Surinam		8	2	10			
19	México			4	4			
20	Bahamas					1	3	
21	Colombia				1			
ALC (total 152)		29	36	43	22	12	7	3
Graduados de Especialistas de Primer Grado								
1	Bolivia	1					1	1
2	Ecuador	17	9	1	1			
3	México	5	10	2	1			
4	Venezuela					5		
5	Antigua y Barbudas		1					
6	Colombia							
7	Perú							
ALC (total 55)		23	20	3	2	5	1	1

Solo la Universidad de Ciencias Médicas de Las Tunas (UCM-LT), una de las de más reciente creación del país, en los últimos seis años ha graduado 152 estudiantes de la carrera de Medicina y 55 Especialistas de Primer Grado, procedentes de la región de ALC (**tabla 1**).

CONCLUSIONES

A pesar de la importancia del tema sobre las problemáticas sociales relacionadas con la educación

superior en América Latina y el Caribe, son escasos los artículos en revistas científicas que lo abordan de conjunto. Es más común en documentos de organizaciones e instituciones, que en muchas ocasiones no profundizan en un enfoque integral. La educación superior de excelencia, gratuita, equitativa, diversa, debe permitir la formación de profesionales comprometidos con su tiempo. Según lo encontrado en la literatura, se evidencia la necesidad de una mayor integración entre las universidades de América Latina y el Caribe.


REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:


1. Rodríguez Gómez R. Conferencia Mundial sobre educación superior. Rev Mex de Invest Educativa. [revista en internet] 1998 [citado 6 de abril 2021]; 3(6): 379-383. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/140/14000613.pdf>.
2. Organización de las Naciones Unidas para la Educación y la Cultura (UNESCO). Declaración mundial sobre la educación superior en el siglo XXI: Visión y acción [en línea]. Caracas: UNESCO-IESALC; 1998: [citado 6 de abril 2021]. Disponible en: <https://www.iesalc.unesco.org/ess/index.php/ess3/article/view/171>.
3. Lopez Segrera F. Visión de la II Conferencia Mundial de Educación Superior (CMES). Acta Scientiarum. Education [revista en internet]. 2010 [citado 6 de abril 2021]; 32(1): 105-109. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=303324733012>.
4. Tnnermann Bernheim C (ed). La educación superior en América Latina y el Caribe: diez años después de la Conferencia Mundial de 1998 [en línea]. Colombia: CBEU-UNESCO-IESALC; 2008 [citado 6 de abril 2021]. Disponible en: <http://beu.extension.unicen.edu.ar/xmlui/handle/123456789/310>.
5. Didou Aupetit S. La internacionalización en la III Conferencia Regional de Educación Superior en América Latina y el Caribe, 2018: de la Declaración al Plan de Acción. Universidades [revista en internet]. 2018, Oct-Dic [citado 6 de abril 2021]; 78(19): 19-27. Disponible en: <https://www.redalyc.org/jatsRepo/373/37358904004/37358904004.pdf>.
6. Guajardo PH. Tercera Conferencia Regional de Educación Superior para América Latina y el Caribe. Integración y Conocimiento. [revista en internet]. 2018 [citado 6 de abril 2021]; 5(2): 112-115. Disponible en: <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/integracionyconocimiento/article/view/15731>.
7. Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura (UNESCO). Agenda para el Desarrollo Sostenible 2030. [en línea]. París: UNESCO; 2021 [citado 6 de abril 2021]. Disponible en: <https://es.unesco.org/themes/education>.
8. Miranda E, Tamarit F. Calidad, internacionalización y reconocimiento de derechos en la agenda de la investigación sobre la educación superior. Una mirada desde las conferencias regionales. ESS [revista en internet] 2021, ene-jun [citado 6 de abril 2021]; 33(1): 57-84. Disponible en: <https://www.iesalc.unesco.org/ess/index.php/ess3/article/view/400/244>.
9. Miranda EM. El derecho a la universidad en Argentina. Una mirada desde la igualdad y el reconocimiento del otro. Sisyphus-Journal of Education [revista en internet] 2018 [citado 10 de abril 2021]; 6(1): 79-96. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=575763873006>.
10. Rodrigues Dias M.A. Enseñanza superior como bien público. Perspectivas para el centenario de la Declaración de Córdoba [en línea]. Montevideo: Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM). 2017 [citado 16 de abril 2021]. Disponible en: http://grupomontevideo.org/sitio/wp-content/uploads/2017/08/Marco-Antonio-Rodrigues-Dias_ES-como-bien-p%C3%BAblico.pdf.
11. Victoria Andres M. Globalización e internacionalización de la Educación Superior en América Latina: ¿hacia dónde vamos? Rev Sociedad [revista en internet] 2020, may-oct [citado 16 de abril 2021]; 40. Disponible en: <https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/revistasociedad/article/view/5599>.
12. Ferreyra MM, Avitabile C, Botero Álvarez J, Haimovich Paz F, Urzúa S. Momento decisivo La educación superior en América Latina y el Caribe. [en línea]. Washington, DC: Banco Mundial; 2017 [citado 16 de abril 2021]. Disponible en: <http://hdl.handle.net/10919/83253>.
13. Guajardo P. Tercera Conferencia Regional de Educación Superior para América Latina y el Caribe. Córdoba 2018. Integración y conocimiento [revista en internet]. 2018 [citado 16 de abril 2021]; 5(2): 111-115. Disponible en: <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/integracionyconocimiento/article/view/15731>.


14. Abramo L, Cecchini S y Morales B. Programas sociales, superación de la pobreza e inclusión laboral Aprendizajes desde América Latina y el Caribe [en línea]. Santiago de Chile: CEPAL; 2019 [citado 16 de abril 2021]. Disponible en: <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/44602?show=full>.
15. Escribano Hervis E. La educación en América Latina: desarrollo y perspectivas. Rev Electr Actualidades Invest en Educación [revista en internet]. 2017 [citado 5 de mayo 2021]; 17(2): 1-23. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.15517/aie.v17i1.28147>.
16. Expósito García A, Fernández Serrano J, Velasco Morente F. Crecimiento económico, pobreza y desigualdad: un análisis de eficiencia para América Latina en el siglo XXI. Revista de economía mundial [revista en internet] 2017 [citado 5 de mayo 2021]; 47: 117-138. Disponible en: <https://idus.us.es/handle/11441/69145>.
17. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). La educación en tiempos de la pandemia de COVID-19. [en línea]. Santiago de Chile: CEPAL; 2020, ago [citado 16 de abril 2021]. Disponible en: <http://hdl.handle.net/11362/45905>.
18. Rodríguez, MG, González MG y Zurita E G. El gasto público social y su incidencia en la pobreza de América Latina en el período 2000 al 2017. Rev Espacios [revista en internet] 2020 [citado 18 de abril 2021]; 41(10). Disponible en: <https://revistaespacios.com/a20v41n10/a20v41n10p12.pdf>.
19. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Panorama Social de América Latina, 2020 [en línea]. Santiago de Chile: CEPAL 2021 [citado 18 de abril 2021]. Disponible en: https://www.cepal.org/sites/default/files/publication/files/46687/S2100150_es.pdf.
20. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). América Latina y el Caribe ante la pandemia del COVID-19: efectos económicos y sociales. [en línea]. Santiago de Chile: CEPAL 2020, abr. [citado 18 de abril 2021]. Disponible en: <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/45337>.
21. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Informe COVID -19 CEPAL-OPS. Salud y economía: una convergencia necesaria para enfrentar el COVID -19 y retomar la senda hacia el desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe [en línea]. Santiago de Chile: CEPAL 2020, jul [citado 18 de abril 2021]. Disponible en: <https://www.cepal.org/es/publicaciones/45840-salud-economia-convergencia-nece-saria-enfrentar-covid-19-retomar-la-senda>.
22. Organización de las Naciones Unidas (ONU). Informe: El impacto del COVID -19 en América Latina y el Caribe. [en línea]. Santiago de Chile: CEPAL 2020 [citado 18 de abril 2021]. Disponible en: <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/45602?show=full>.
23. Kelly A, Altbach, P. Review of Global perspectives on higher education. Education Review [revista en internet] 2017 [citado 18 de abril 2021]; 1. Disponible en: <https://edrev.asu.edu/index.php/ER/article/view/File/2186/646>.
24. Tamarit F. "Latinoamérica debe tener agenda propia en educación superior". Agencia de noticias universitarias de América Latina y el Caribe: 2018 junio 4; sección Sociedad: Disponible en: <https://www.udual.org/principal/2018/06/04/francisco-tamarit-latinoamerica-debe-tener-agenda-propia-en-educacion-superior-2/>.
25. Riggirozzi P. Coronavirus y el desafío para la gobernanza regional en América Latina. Agenda 2030. Análisis Carolina [revista en internet]. 2020, dic [citado 18 de abril 2021]; 1(13). Disponible en: http://doi:10.33960/ac_12.2020.
26. Hinojosa E. TIC, educación y desarrollo social en América Latina y el Caribe. [en línea]. Montevideo: UNESCO. 2017; [citado 18 de abril 2021]. Disponible en: <http://repositorio.minedu.gob.pe/handle/MINEDU/5802>.
27. Salinas J, de Benito B. Competencia digital y apropiación de las TIC: claves para la inclusión digital. Campus Virtuales [revista en internet]. 2020 [citado 19 de abril 2021]; 9(2): 99-111. Disponible en: <http://uajournals.com/ojs/index.php/campusvirtuales/article/view/741>.
28. Agudelo M, Chomali E, Suniaga J, Núñez G, Jordán V, Rojas F, Negrete JF, et al. Las oportunidades de la digitalización en América Latina frente al Covid-19 [en línea]. Corporación Andina de Fomento: ONU; 2020 [citado 19 de abril 2021]. Disponible en: https://intranet.eulacfoundation.org/es/system/files/caf_digitalizacion_covid.pdf.
29. Galperin H. Digital society: Gaps and challenges for digital inclusion in Latin America and the Caribbean. [en línea]. Montevideo: UNESCO. 2017; [citado 21 de abril 2021]. Disponible en: <https://cetic.br/media/docs/publicacoes/8/PolicyPapers-Ministros-BrechaDigital-ENG.pdf>.
30. Trucco D, Palma A. (eds.). Infancia y adolescencia en la era digital: un informe comparativo de los estudios de Kids Online del Brasil, Chile, Costa Rica y el Uruguay. Documentos de Proyectos [en línea]. Santiago de Chile: CEPAL; 2019 [citado 21 de abril 2021]. Disponible en: <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/45212>.

31. Castellano Gil JM. Equipamiento, uso y consumo de tic en estudiantes de educación en la universidad nacional de Costa Rica. Rev Conrado [revista en internet]. 2020 [citado 21 de abril 2021]; 16(72): 334-341. Disponible en: <https://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado/article/view/1244>.
32. Lugo M.T, Ithurburu V. Políticas digitales en América Latina. Tecnologías para fortalecer la educación de calidad. RIEOEI [revista en internet]. 2019, mar [citado 22 de abril 2021]; 79(1): 11-31. Disponible en: <https://doi.org/10.35362/rie7913398>.
33. Barcia-Carrillo EL, Macías-González BM, Castillo-Cedeño AR. Desarrollo de las TIC en las universidades. Dom. Cien. [revista en internet] 2017 [citado 5 de mayo 2021]; 3(Esp., marzo): 414-426. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6134926>.
34. Partido Comunista de Cuba (PCC). Lineamientos de la política económica y social del partido y la revolución para el período 2016-2021. Granma. 17 julio 2017. Disponible en: <https://www.granma.cu/file/pdf/gaceta/Lineamientos%202016-2021%20Versi%C3%B3n%20Final.pdf>.
35. Constitución de la República de Cuba [en línea]. 2019. Gaceta Oficial de la República de Cuba. Edición Extraordinaria, n 5, (10-04-2019) [citado 5 de mayo 2021]. Disponible en: https://www.gacetaoficial.gob.cu/sites/default/files/goc-2019-ex5_0.pdf.
36. Alpizar Santana M. Resultados y desafíos de la universidad cubana en el desarrollo humano sostenible. Rev Estrategia y Gestión Universitaria [revista en internet]. 2018, ene-jul [citado 5 de mayo 2021]; 6(1): 172-188. Disponible en: <https://core.ac.uk/download/pdf/287219873.pdf>.
37. Ministerio de Educación Superior. Prontuario Estadístico de Educación Superior de Cuba [en línea]. La Habana: MES; 2019 [citado 5 de mayo 2021]. Disponible en: <https://docplayer.es/173510201-Prontuario-estadistico-de-la-educacion-superior-en-cuba.html>.
38. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). Informe de la UNESCO sobre la ciencia hacia 2030. [en línea]. Oxford: United Kingdom; 2015 [citado 5 de mayo 2021]. Disponible en: <https://pep.unc.edu.ar/wp-content/uploads/sites/46/2017/02/Informe-de-Unesco-sobre-la-Ciencia-Hacia-2030.pdf>.

Contribución de los autores

María Elena Mawad-Santos |  <https://orcid.org/0000-0001-6631-8626>. Participó en: conceptualización e ideas; investigación; supervisión; redacción del borrador original; redacción revisión y edición.

Taimí Santos-Velázquez |  <https://orcid.org/0000-0002-9829-6326>. Participó en: conceptualización e ideas; investigación; redacción del borrador original; redacción revisión y edición.

Elsa Manuel Cruz-Cruz |  <https://orcid.org/0000-0002-9050-0898>. Participó en: redacción del borrador original; redacción revisión y edición.

Conflicto de intereses

Los autores declaran que no existen conflictos de intereses.

Copyright Revista Electrónica Dr. Zoilo E. Marinello Vidaurreta. Este artículo está bajo una [licencia de Creative Commons Reconocimiento 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/), los lectores pueden realizar copias y distribución de los contenidos por cualquier medio, siempre que se mantenga el reconocimiento de sus autores.